

**FOJAL**  
Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135  
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.  
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA  
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPN-01-2021  
“ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA Y  
EVALUACIÓN DE ADMINISTRADOR PRIMARIO DE CRÉDITOS DEL FOJAL, ANTE LA CNBV”**

Siendo las 11:30 horas del día **viernes 07 de mayo del año 2021**, en la finca ubicada sobre la Av. López Mateos norte #1135, Colonia Italia Providencia en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se llevó a cabo de manera virtual, la Junta de Aclaraciones relativa al proceso de Licitación **LPN-01-2021**, conforme lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM), y por el punto 4 de la Convocatoria del proceso mencionado.

Conforme al artículo 63 punto 1 fracción I de la LCGECSEJM, presidió el acto la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del FOJAL, quien en virtud de no ser requerido un quórum legal mínimo para el desahogo del presente, sino únicamente de su presencia acompañada de un representante del área requirente del servicio, procedió a dar lectura a la orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia
2. Mención de la publicación de las Bases o Convocatoria de la Licitación **LPN-01-2021 “Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV”**.
3. Lectura de los cuestionamientos ingresados por los licitantes y respuesta a los mismos.
4. Cierre de acta

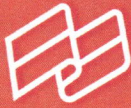
Antes de iniciar formalmente la presente sesión, hace uso de la voz la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Fojal, quien menciona que en seguimiento al “Comunicado” para la Junta Aclaratoria, que con oportunidad se les hizo llegar vía correo electrónico a los posibles interesados y el mismo que fue publicado en el portal del Fojal; el realizar el presente acto a distancia, es una medida de carácter extraordinaria y excepcional derivada de la actual contingencia sanitaria presente en el país, en virtud del brote de la enfermedad causada por el virus COVID-19; por lo que agradece la participación de los que se hacen presentes vía remota.

8

1







## 1. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

A continuación se da cuenta de los asistentes del Fojal que se encuentran de manera física en la sede y conectados virtualmente, tomando cada uno el uso de la voz para mencionar nombre y cargo y hacer constar ante los presentes su asistencia en este acto, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, misma que forma parte integral de la presente y la cual se agrega a la misma, en su versión original, bajo **ANEXO 1**.

- Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.- Directora de Administración y Finanzas. Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
- Lic. Celia Diaz Arellano.-Ejecutiva de Presupuesto y Compras. Integrante de la Unidad Centralizada de Compras
- Lic. Ileana Maribel Arredondo Sandoval.- Ejecutiva de Fondeo. Representante del Área Requirente del Servicio.
- Lic. Miguel Ángel Ponce Reyes.- Coordinador de Fondeo. Representante del Área Requirente del Servicio.

De igual manera se da cuenta de los licitantes conectados a distancia, a quien se les solicitó hacer el uso de la voz mencionando nombre y la empresa a la que representan, para hacer constar ante los presentes su asistencia en este acto; información que es plasmada en la lista de asistencia de los participantes y que forma parte integral de la presente acta.

- Claudia Ramírez Chávez / Fitch México, S.A. de C.V.

Habiendo desahogado el presente, se procedió a continuar a tratar el punto 2 de la orden del día.

## 2. MENCIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN LPN-01-2021.

Continúa con la palabra la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien menciona que en cumplimiento a lo previsto por los artículos 35 punto 1 fracción X y 60 de la LCGECSEJM, el día 29 de abril del año en curso, fueron publicadas en el portal electrónico del FOJAL las Bases o Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia **LPN-01-2021 "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV"**.

Puntualiza que la Convocatoria, entre otra información, contiene en su punto 4 las especificaciones de la presente Junta Aclaratoria, como lo son la fecha, hora y lugar en que ésta se llevaría a cabo, así como la fecha, hora y lugar para ingresar las preguntas y aclaraciones que surgieran por parte de los licitantes; y adicional, lo establecido en el "Comunicado Junta Aclaratoria" de fecha 06 de mayo de 2021.





Habiendo señalado lo anterior, se procedió al desahogo del punto 3 de la orden del día.

**3. LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS INGRESADOS POR LOS LICITANTES, Y RESPUESTA A LOS MISMOS.**

Acto seguido la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, menciona que al haberse confirmado la asistencia presencial y a distancia de todos los participantes a éste acto, se da por iniciada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia: **LPN-01-2021 "Adquisición de Servicios para Evaluación de la Calidad Crediticia y Evaluación de Administrador Primario de Créditos del Fojal, ante la CNBV"**.

Se procede a la presentación y lectura de la totalidad de preguntas que se recibieron vía correo electrónico en tiempo y forma, de acuerdo al **punto 4 y Anexo 2** de las bases de la licitación, mismas que quedaron respondidas por la Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo con apoyo del Representante del Área Requirente del Servicio y aclaradas en su totalidad, anexas a la presente acta, siendo parte de las bases de licitación.

Una vez expuesto lo anterior, se procede a firmar la totalidad de las preguntas que fueron presentadas por parte del licitante: **Fitch México, S.A. de C.V.**, haciendo mención a los asistentes que tanto la presente acta como sus anexos quedarán publicados en el portal electrónico de Fojal para su consulta y forman parte integral de las "bases" de la licitación; recordándoles que la próxima sesión para la Recepción y Apertura de Propuestas de acuerdo al calendario de la Convocatoria será el próximo jueves 13 de mayo de 2021 a las 12:00hrs, mencionándoles que se llevará de manera presencial con las debidas medidas de seguridad por la actual contingencia sanitaria y el registro será de 11:00 a 12:00hrs, por lo que se les invita a participar en este proceso.

Habiendo señalado lo anterior, se procedió al cierre del acta.

**4. CIERRE DE ACTA**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Junta, siendo las **11:45** horas del día **viernes 07 de mayo del año 2021**.

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo Directora de Administración y Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Celia Diaz Arellano Ejecutiva de Presupuesto y Compras Integrante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Ileana Maribel Arredondo Sandoval Ejecutiva de Fondeo Representante del Área Requirente	
Lic. Miguel Ángel Ponce Reyes Coordinador de Fondeo Representante del Área Requirente	





Estimados:

En la información que nos envían hablan de asistir a sus oficinas de manera presencial. Dada la situación actual y por instrucciones de corporativo, ningún empleado de la organización puede hacer viajes foráneos hasta que el tema de la pandemia este controlado. Dicho esto, ¿podemos continuar el proceso enviando información de manera digital?

Gracias!

R. En caso de no poder asistir físicamente algún representante al acto de "Recepción y Apertura de Propuestas", se podrá enviar por mensajería el sobre con la propuesta al DOMICILIO del Fojal, considerando hacerlo con anticipación para que se pueda tener la información en tiempo el día de la apertura y el sobre sea abierto dentro del acto por integrantes del Comité de Adquisiciones.

M

+ A

8



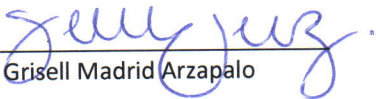


**FOJAL**  
Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135  
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.  
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

**ANEXO 1**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**JUNTA ACLARATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2021**  
**“ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA Y**  
**EVALUACIÓN DE ADMINISTRADOR PRIMARIO DE CRÉDITOS DEL FOJAL, ANTE LA CNBV”**  
**07 DE MAYO DEL 2021**

Directora de Administración y Finanzas  
**Titular de la Unidad Centralizada de compras**

  
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo

Ejecutiva de Presupuesto y Compras  
**Integrante de la Unidad Centralizada de Compras**

  
Lic. Celia Diaz Arellano

Ejecutiva de Fondeo  
**Representante Área Requirente**

  
Lic. Ileana Maribel Arredondo Sandoval

Coordinador de Fondeo  
**Representante Área Requirente**

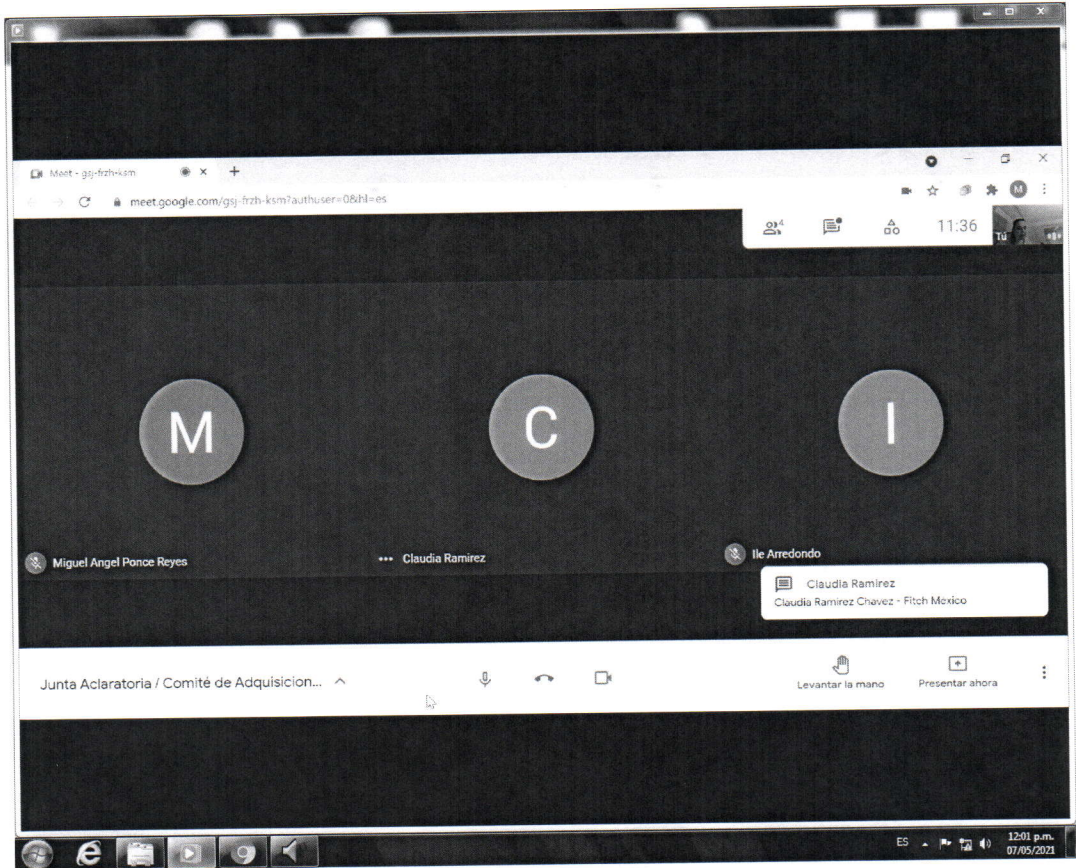
  
Lic. Miguel Angel Ponce Reyes











*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders, while the secondary research focused on reviewing existing literature and reports.

The third part of the document presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, which is contrary to what was initially expected.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. Additionally, it provides practical advice for how the information can be used to improve organizational performance.